

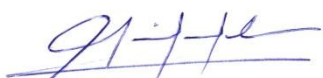
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En calidad de Contador General de la Compañía **SUPPLIER SOLUTIONS CENTER S.A.** debo informar que la empresa al ser constituida en el periodo 2013 , ya debió presentar en ese mismo periodo Estados Financieros bajo NIIF, por lo tanto no existió periodo de conversión.

En relación a la presentación de los Estados Financieros 2014 simplemente se sigue con la normativa NIIF, cabe mencionar que no existió impacto con la aplicación de esta normatividad.

Sin más que indicar me remito.

Atentamente:



Cevallos Naranjo Lorena Mishel  
Contador General  
Ruc: 1717667909001  
**SUPPLIER SOLUTIONS CENTER S.A**